

Buenos Aires, 26 de mayo 2026

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Gerencia de Emisoras
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
Presente

ANUNCIO DE CAMBIO DE RATIO Y SPLIT

Caja de Valores, en su carácter de emisor del programa de CEDEAR SPDR S&P 500, se dirige a Ud. a fin de informar que, a los efectos de facilitar la negociación en el mercado local del Cedear en cuestión, ha sido aprobado por Comisión Nacional de Valores la solicitud para aumentar el ratio del Cedear en cuestión.

En virtud de dichas modificaciones de Ratio y montos máximos autorizados a emitir, se realizarán los ajustes necesarios en Caja de Valores.

Denominación:	CEDEAR SPDR S&P 500
Código CVSA:	8549
ISIN:	ARCAVA460131
ISIN (subyacente):	US78462F1030
Ticker:	SPY
Fecha de registro:	29/05/2026
Fecha del cambio:	01/06/2026
Ratio actual (CEDEAR/ SUBYACENTE):	20:1
Ratio nuevo (CEDEAR/ SUBYACENTE):	60:1

Este cambio de ratio de CEDEAR será ejecutado en la fecha de cambio mediante un evento corporativo tipo Split en la especie, acreditando 2 nuevos cedears por cada uno existente.

Dado que las comisiones en concepto de emisión y cancelación se aplican sobre la cantidad de CEDEARs que se desean emitir y/o cancelar, se deberá tener en cuenta que las mismas deberán calcularse sobre la nueva cantidad de CEDEARs para las instrucciones correspondientes que se reciban luego de efectivizado el cambio de ratio en fecha a ser anunciada.

Por último se informa que el resto de los términos y condiciones bajo los programas antes mencionados se mantienen vigentes.

Efraín Carvajal - Apoderado

Caja de Valores S.A.

25 de Mayo 362 - CABA - Argentina

Tel. /Fax. (5411) 4317 8900 www.cajval.sba.com.ar

Agente de Depósito Colectivo - Agente de Custodia, Registro y Pago, registrado bajo el N°19 de la CNV F - 90839.00